



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 20 AGO 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.433/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- Solicitud de fecha 26 de Junio de 2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de media horas (0,30) de tiempo complementario, solicitadas mediante la solicitud del 17.08.2015, para la siguiente funcionaria municipal en día y hora que se indica:

MARCELA SOTO MEJIA, Honorarios, en el día y hora que a continuación se indica:

18.08.2015

8:30 Hrs. a 9:00 Hrs.

HORAS PENDIENTES: 3,00 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc

DISTRIBUCION:

Archivo
Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

SOTO	MEJIA	MARCELA DEL CARMEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. [REDACTED]	Grado	11º

JURIDICO	DEPTO JURIDICO
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMENTARIO, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 63 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

HORAS CON DERECHO A DESCANSO	3.5 HORAS
05 HORAS	3 HORAS
Mañana 08:30 A 09:00 HRS.	
Días u horas Solicitadas	Horas pendientes a la Fecha

A Contar del: 18 de Agosto de 2015

DEPARTAMENTO JURIDICO
 DIRECTOR
 Vº Bº Jefe Directo
 - I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL -

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 17 de Agosto de 2015